

INFORME DE LA PLATAFORMA REGIONAL POR LA ESCUELA PÚBLICA SOBRE LAS LOCALIDADES Y DISTRITOS MADRILEÑOS AFECTADOS POR RECALIFICACIONES DE SUELOS DOTACIONALES EN TITULARIDAD PRIVADA. (DEL 2000 AL 2005), POR EL PARTIDO POPULAR.

1.- **FUENCARRAL**, En el año 2000 se llevó a cabo la construcción del C. C. Tres Olivos (Fundación El Árbol) en el lugar preciso en que estaba prevista la construcción de un Colegio Público al que se debería trasladar el CEIP Núñez de Balboa, con viejas instalaciones. La concesión de concierto ha puesto en declive a 3 CEIPS. La propuesta para el curso 2003/4 pasó por suprimir 21 grupos de ESO y BACH. en el mismo Distrito de Fuencarral, y en el 2005/6 se propone el cierre del CEIP Guatemala, que escolariza minorías, que quedará para provisionales y Adultos. Todo ello constituye una agresión a la Escuela Pública.

2.- **Las Rosas, SAN BLAS**. (14-02-02), El Alcalde de Madrid regaló de una parcela de 19.127 m2 a la fundación tapadera del grupo integrista religioso "Comunión y Liberación". El Consejero de Educación, Mayor Oreja, anunció en la Asamblea que iba a ser concertado. El Director del Colegio Newman anunció recientemente que cobraría a los padres interesados en apoyar esta iniciativa entre 5.000 y 9.000 euros, como cantidades "voluntarias".

3.-"Los Llanos", **HORTALEZA**. Recalificación de parcelas de uso público educativo (39.876 m2) en uso cultural. Previstas para la construcción de un Instituto y un Colegio, ambos de titularidad Pública. Ahora se pretende la construcción de un Centro cultural, del ventrilocuo José Luis Moreno; cuando hay demanda de plazas escolares.

4.- **TRES CANTOS (2002)**, El Equipo de Gobierno Municipal (PP + TCU)) recalificó, con la oposición de IU y PSOE, la mejor parcela dotacional de uso público educativo (26.546 m2) y se la han adjudicado "regalada" a las Madres Mercedarias, cuando la Escuela Pública está masificada. La Plataforma por la Escuela Pública de Tres Cantos convocó varias manifestaciones en protesta, exigiendo el retorno a la ciudadanía para la construcción del 10º CEIP, 4º IES y 1 Escuela Infantil.

5.- **ALCORCÓN**, donde el Equipo Municipal del P. P. , en julio-2002, recalificó y vendió al OPUS DEI 88.846 m2 (la Ronda, PP. 12), de los cuales 13.600 m2 son para uso escolar. Está en marcha la construcción de dos colegios para el curso 2005/6, uno de niños y otro de niñas.

6.- En **VALDEMORO encontramos dos actuaciones privatizadoras en dos momentos distintos**. 1.- El 15-7-2002 el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento del P. P. enajenó una parcela dotacional para equipamiento educativo de 14.112 m2 para venderla a otra patronal religiosa que quiere instalar un colegio concertado. Al parecer, sólo de niñas. En ambos casos, con la rotunda oposición del PSOE e I. U. 2.- En el Pleno del día 2 de Junio de 2005 se hizo la aprobación inicial de desafectación de la parcela para pasar de dominio público a bien patrimonial. 2.- El 19 de Agosto de 2005, la Junta de Gobierno aprobó el inicio del expediente de desafectación (proceso de venta) de una nueva parcela. El día 15 de Septiembre, casi un mes después de sacar a la venta la Parcela, se celebró un Pleno extraordinario donde se aprobó definitivamente la desafectación, con el voto favorable de todos los partidos, excepto el de I. U.

7.- En la localidad de **VILLANUEVA DE LA CAÑADA**. En efecto, la concesión realizada por el Ayuntamiento del P.P. de una parcela municipal de 17.800,16 m2, cedida para uso privativo al "Colegio Internacional Kolbe", de 2 Líneas. La Patronal ha comunicado a los padres

el futuro concierto y solicitado dinero. También en El Escorial el P.P. cedió terrenos a patronales privadas para la construcción de un Colegio, hoy concertado.

8.- **VILLANUEVA DEL PARDILLO**: en el otoño de 2.004, el equipo de gobierno municipal, con la oposición del PSOE e IU, recalificó y fusionó dos parcelas dotacionales de uso educativo (suz 1.3. y suz 2.5.; que suman unos 13.000 metros cuadrados), previstas para la construcción de escuela de titularidad pública, se transformó en titularidad privada, para la construcción de un colegio privado, por el procedimiento de *patrimonialización y subasta*.

9.- **TORREJON DE VELASCO**: El equipo de gobierno municipal recalificó dos parcelas de dominio público para uso educativo (para la construcción de centros de titularidad pública) en uso privativo, localizadas en los sectores 1 y 78, que suman un total de 8.600 metros cuadrados.

10.- **COSLADA**: Con la oposición de IU y PSOE, el Equipo de Gobierno Municipal (P. P., P. I. C.) recalificó en el Barrio del Puerto, dos parcelas dotacionales de uso educativo público (14.000 metros cuadrados) para la construcción de un colegio de Titularidad Privada, que denominó enseguida, Concertado. La presión de la Plataforma por la Escuela Pública de Coslada consiguió que en un Pleno reciente, el Gobierno Municipal (PP-PIC), anunciara públicamente, un “nuevo compromiso verbal con el Consejero de Educación” para que los Centros educativos del Barrio del Puerto fueran, finalmente públicos, pero sigue sin concretar el contenido del mismo y sin anular el acuerdo de cesión de las parcelas, origen de las reivindicaciones ciudadanas, pese a comprometerse a hacerlo a más tardar, en el próximo Pleno ordinario (17 de Mayo de 2005). Con posterioridad el Pleno decidió reservar la parcela para la construcción de un centro de Titularidad Pública.

11.- EN EL **ENSANCHE DE ALCALÁ DE HENARES** Con la oposición del PSOE e IU, el Equipo de Gobierno Municipal pretendió ceder una parcela dotacional a una entidad privada para la construcción de un colegio en la zona del Ensanche, junto a la N-II, cerca del hotel A.C. La presión de la Asociación de vecinos, partidos políticos (IU y PSOE) y CC.OO. del que culminó con una gran manifestación el 20-10-2004, consiguió que, por el momento, no se recalificara y retornara a los vecinos del Ensanche. En el mes de Junio de 2005, el Alcalde de Alcalá declaró la intención de construir un concertado en el Ensanche (donde no existe aún Escuela Pública) y ceder, por tanto, la parcela dotacional 50-51 del sector 36). En el pleno municipal del día 20-09-05 ante las apelaciones de PSOE e I. U., al que asistieron los/-as delegados/-as del corredor del Henares de la Junta de Personal Docente con la pancarta Suelo Público para Escuela Pública. Se han convocado una concentración de los delegados de la Junta de Personal el 18-10-05 y se está construyendo una Plataforma por la Escuela Pública con el fin de convocar una manifestación en Alcalá.

12.- **POZUELO DE ALARCON**: la recalificación de 2 parcelas dotacionales municipales (EP131 y EP2 AP.1 4-6-03) en Arroyo Meaques, de uso educativo, de 8.500 metros cuadrados y 11.188 metros cuadrados respectivamente, fueron recalificadas por el Equipo de Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en los plenos del 21-julio y 15-diciembre de 2004, por el procedimiento de transmisión del derecho de superficie a “terceros”, cediéndose a la Consejería de Educación. En una de las dos parcelas se va a construir un Colegio Privado (anulándose un Colegio Público y una Escuela Infantil) y en la otra parcela, un IES. La Plataforma en defensa de la Escuela Pública de Pozuelo lucha por que retorne esta parcela al patrimonio ciudadano y se construya en ella un Colegio Público y una Escuela Infantil, en lugar de un Colegio Privado.

13.- **BOADILLA.** Existe constancia de que fueron recalificados terrenos para la construcción de un Colegio Privado.

14.- **ARGANDA DEL REY,** Con la oposición de IU y PSOE, el Equipo de Gobierno Municipal desafectó dos parcelas dotacionales del Barrio de los Villares previstas para equipamiento y habiendo sido desafectadas de la utilidad pública y transformadas en titularidad privada para la construcción de un colegio Privado. La Plataforma en defensa de la Escuela Pública de Arganda del Rey ha previsto movilizaciones para el día 7 de Junio 2005 a las 12 h: C/ Solidaridad – Plaza del Progreso (Arganda del Rey), con el fin de que retornen a titularidad pública y construir en ella un Colegio Público.

15.- **TORRELODONES:** El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento y el Sr. Peral, acordaron mediante convenio la construcción de un Colegio Concertado, prometiéndoles una parcela de 17.000 metros cuadrados en el Barrio “Monte de los Ángeles”. La adjudicación se llevará a cabo mediante convocatoria de un concurso público que deberá llevarse a cabo por parte del consistorio en el plazo de un año”. Se expresa que será un colegio privado concertado, que empezará a funcionar en el curso 2007/8.

16.- **MAJADAHONDA:** En el Pleno celebrado el pasado 7 de junio de 2.005, el Equipo de Gobierno Municipal (PP) de Majadahonda aprobó, por 13 votos contra 10 de IU y PSOE, un convenio con el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid para construir y gestionar dos centros concertados. Lo siguiente consistió en dar los pasos conducentes a alterar la calificación jurídica y ceder el derecho de superficie de las siguientes parcelas dotacionales municipales a patronales privadas (Parcela 07 situada en el barrio de la Oportunidad, “Valle de la Oliva”, es de 31.574 metros cuadrados y está calificada para uso deportivo y docente Y Parcela 03 de los Negrillos, tiene 13.426 metros cuadrados, y está calificada para uso educativo).

17.- El Acuerdo de colaboración firmado entre el Ayuntamiento de Madrid y el Gobierno de la Comunidad de Madrid anuncia la recalificación de parcelas públicas en los nuevos PAUs para que puedan ser destinadas a la construcción de centros privados que antes de ser construidos ya tengan la certeza de ser concertados.

LA PLATAFORMA POR LA ESCUELA PÚBLICA exige la paralización de todos estos procesos de cesión de terreno público a empresas privadas y ordenes religiosas y la construcción de centros de titularidad y gestión Pública en las mismas parcelas.

**PLATAFORMA REGIONAL POR LA ESCUELA DE MADRID
Madrid, 5 octubre 2005**

